

«Críticos» socialistas piden tendencias organizadas

Madrid — El sector «crítico» del Partido Socialista empieza a tomar iniciativas de cara al XXIX Congreso del PSOE, y entre ellas destaca la propuesta de que se reconozcan estatutariamente las corrientes internas en el partido.

Esta enmienda a los estatutos ha sido presentada por el colectivo «Reflexiones Socialistas», que encabezan Manuel Turrión, Manuel Abejón y José Manuel Morán.

Este colectivo se muestra más activo, mientras los dirigentes más destacados del sector «crítico», Luis Gómez Llorente y Pablo Castellano, han abierto el diálogo con el secretario general Felipe González y todavía no han hecho pública ninguna iniciativa de contestación a la actual dirección.

«Reflexiones Socialistas» pretenden suprimir del articulado de los esta-

tutos la frase que dice: «Se garantiza la total libertad de discusión interna, aunque no se permitirá la formación de tendencias organizadas.» Proponen añadir: «La consideración de los criterios diferenciados de los afiliados se reflejará igualmente en la libertad de funcionamiento de las corrientes de opinión y en el derecho a la representación proporcional en todos los órganos deliberantes.»

Además de propugnar un sistema de democracia directa en la elección de los miembros del congreso del partido, «Reflexiones Socialistas» defenderá la institucionalización del referéndum entre los afiliados como única vía para autorizar al comité federal la derogación o modificación de un acuerdo de congreso.

Fuentes próximas a la actual dirección del PSOE

manifestaron a Europa Press que se desea que el XXIX Congreso sea «integrador de posturas, lo que no significa exento de debate». Los dirigentes comparten esta posición conciliatoria, dada la inestabilidad de la democracia española, lo cual aconseja el debilitamiento del PSOE que se podría producir debido a un duro enfrentamiento en el congreso.